

Participantes



Autoridades financieras

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP):** Coordina los esfuerzos de regulación y supervisión de las demás autoridades financieras. Por ejemplo, preside el Consejo de Estabilidad Financiera, en el que participan todas las autoridades financieras para asegurarse de que el sistema financiero de México funcione correctamente.
- **Banxico:** A parte de fabricar, poner a circular y cuidar el valor del dinero que circula en el país; emite reglas para que el sistema financiero funcione de manera clara y transparente para los usuarios que utilizan los servicios de banca y casas de bolsa. Por ejemplo, regula el cobro de comisiones.
- **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV):** Supervisa y regula a los bancos y otras entidades financieras. Da permisos a quienes quieren abrir un banco y cierra los bancos que no cumplen con la ley.
- **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR):** Autoriza y supervisa a los fondos de pensiones (Afores), donde las personas que trabajan ahorran para que, después de haber trabajado muchos años, puedan dejar de hacerlo y vivir de sus ahorros (su pensión).
- **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF):** Supervisa y regula a las compañías de seguros. Da permisos a quienes quieren abrir una aseguradora y cierra aquellas que no cumplen con la ley.
- **Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB):** Garantiza un seguro para todos los depósitos bancarios. Cuando ahorras dinero en el banco, no tienes que preocuparte si algo le pasa al banco, pues tu dinero está protegido por un seguro (hasta cierto monto).
- **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):** Protege y defiende los derechos de los usuarios del sistema financiero. Por ejemplo si tienes una queja de tu banco o si necesitas orientación para elegir un préstamo, puedes ir a que te asesoren.





Intermediarios financieros

- **Bancos:** Los bancos son empresas que intermedian entre los clientes que depositan su dinero en él para ahorrar y los clientes que lo piden prestado.
- **Casas de bolsa:** Negocia la compra y venta de acciones y otros instrumentos financieros para sus clientes. Las acciones permiten invertir en empresas, y de esta forma la persona que compra las acciones participa en las utilidades de la empresa, y la empresa obtiene dinero para llevar a cabo su actividad.
- **Afores:** Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) son empresas que administran el ahorro para el retiro de los trabajadores. Cada trabajador elige su Afore para que, después de haber trabajado muchos años, puedan dejar de trabajar y vivir de sus ahorros (su pensión). Las afores invierten el dinero de los trabajadores en las Siefores que son las sociedades de inversión especializadas en el retiro.
- **Casas de cambio:** Lugar donde puedes comprar o vender moneda de otro país (divisas) a cambio de pesos mexicanos. Por ejemplo, si quieres salir de viaje a Estados Unidos, puedes ir a cambiar tus pesos mexicanos por dólares estadounidenses.
- **Aseguradoras:** Compañías de seguros que ofrecen cubrir gastos imprevistos como daños a nuestra salud o pertenencias, a cambio del pago de una cantidad de dinero (prima) cada determinado tiempo. En caso de necesitarlo la aseguradora te paga los gastos para reparar tu automóvil o las cuentas del hospital.

